

Informan al Jefe del Estado sobre actividades comunistas

Hace aclaraciones el Ministro de Gobernación acerca del asalto al Palacio Presidencial

Recibió anoche el Primer Magistrado que los muertos en el asalto
trado al ministro de Gobernación, del día trece al Palacio Presiden-
Rey Perna, conjuntamente con los cia), eran estudiantes.

coroneles Pérez Coujil, Cantillo- "Esa errónea información ha da-
González y Orlando Piedra y el co- do lugar a distintas manifestaciones
mandante Fernández Parajón, eje- estudiantiles en diferentes países,
cutivos del Buro de Represión de las cuales, partiendo de un hecho
Actividades Comunistas (BRAC) inexacto han de considerarse por

El doctor Rey informó que la en- tal circunstancia del valor lógico
trevista había tenido "como objeto en que ha de apreciarse una actitud
dar a conocer al Jefe del Estado las o un juicio construido sobre un su-
intensas actividades que viene des- puesto falso.

envolviendo el (BRAC), y su des- "Es igualmente sensible la muor-
arrollo y progresiva tecnificación te de todo ciudadano, aunque los
para el cumplimiento de sus finali- decesos se hayan producido pelean-
dades específicas" do a mano armada y matando, cur-

"Como siempre ocurre, dijo Rey, lesquiera que fuesen la edad o la
Perna, hemos venido a recibir del ocupación del individuo. Cierta na-

Presidente Batista sus orientacio- nes e instrucciones en la importante
labor que a su cargo y responsa- bilidad tiene el Buro de Represión
de Actividades Comunistas".

**Declaraciones del ministro de Go-
bernación doctor Santiago Rey
Perna**

"Hay una aclaración que es ne- cesario hacer, para que la inexac-
titud no dé pábulo a crear una es- pecie de todo punto falsa.

"Algunos periódicos y agencias extranjeras de prensa, seguramente por mala información, porque no
queremos suponer que han faltado a la verdad a sabiendas y tenden- ciosamente, han publicado y reffe-

(Finaliza en la página 2-A)

Informan al Jefe del Estado...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

tural esculpido que todos tenemos de respetar la memoria de los muertos, ha hecho que no se diversifique debidamente las fichas de identificación de los asaltantes que perdieron la vida al atacar a la fuerza pública, ya que en su casi totalidad no tienen antecedentes indeseables.

"Se puede decir, con pruebas en la mano, que ni uno sólo de los muertos en el asalto a Palacio para agitar contra la vida del Presidente de la República, era estudiante. Solamente murió ese día, y no en Palacio sino en otro hecho coetáneo en el asalto y atentado a la planta emisora de Radio Reloj, el señor José Antonio Echevarría Bianchi. En el momento de su muerte, al rechazar la Policía la agresión armada que él produjo, llevada prendida al cinturón varias granadas de mano.

La identificación de los muertos en Palacio y en el Parque Zayas es la siguiente:

"Waldo Díaz Fuentes, de 28 años, vendedor ambulante, filocomunista de la "Triple A", prófugo de la prisión del Príncipe. Adelardo Rodríguez Mederos, 30 años, sin ocupación, de la banda de "El Extraño", prófugo de la cárcel. José Briñas García, 26 años, desde 1951 no era estudiante, había cumplido condena por hurto en 1956. Menelao Mora Morales, de 52 años, abogado y ex representante a la Cámara. Carlos Guillermo Menoyo, 34 años, español anarcoterrorista, ex combatiente de la guerra civil española, dependiente del cabaret "Mocambo". Carlos Manuel Pérez Domínguez, 45 años, empleado; había cumplido condena por asalto y exigencias de dinero. Evello Prieto Guillaume, 33 años, chofer de Menelao Mora, detenido en Miami por contrabando. José Castellanos Valdés (alias "Ventrecha"), 35 años, ejecutor en los grupos de acción, principalmente en el de "El Extraño", participando en numerosos hechos de sangre. Ricardo Olmedo Moreno, (no muerto sino herido grave), 40 años, de actividades gangsteriles, complicado en el asalto y robo de la sucursal del Banco del Canadá. Secuestrador del secuestrador. Florencio Nibol. Habla de atentado contra la vida del capitán

Juan Castellanos y el teniente Luis Abreu. Eduardo Domínguez Aguilar, constructor civil, de 56 años, sin otros antecedentes, aunque evidentemente no era un estudiante. Gerardo Medina Cardenley, del Movimiento 26 de Julio. Su único antecedente estudiantil: que en 1948 se matriculó en el Instituto de Pinar del Río. Reinaldo de León Lleras, 39 años, carpintero, participante en hechos terroristas. Pedro Téllez Valdés, 37 años, contador graduado, de la "Triple A". José Luis Gómez Wangüemert, 31 años, empleado del Palacio de Bellas Artes; filocomunista, miembro de la Legión del Caribe y de la frustrada expedición de Cayo Confites.

Luis Felipe Almeyda Hernández, 35 años, empleado de la Compañía Cubana de Electricidad; participante en actos terroristas; estuvo en la frustrada expedición de Cayo Confites. Norberto Hernández Nodal, 45 años, marinero; desde 1941 tenía ingresos en la prisión por atentados y lesiones. Ángel Salvador González González, 54 años; no hay más datos ni antecedentes de él. Eduardo Panizo Bustos, 32 años, sin antecedentes. Adolfo Raúl Delgado Rodríguez, 29 años; como el anterior, residente de Guanajay, sin más antecedentes.

Marlo Casañas Díaz, 28 años, agente de retratos, filocomunista, había sido detenido en varias ocasiones por sospechoso y puesto en libertad. Pedro Nolasco Montón, 30 años, chofer, con antecedentes penales. Manuel Benada Rutz, 31 años, electricista, miembro de la asociación filocomunista "Triple A".

"Astero Eñis Mesa de Armas, sin ocupación conocida, 25 años, sin antecedentes de sus contactos con organizaciones revolucionarias. Pedro Saydén Rivera, 25 años; residente en Pinar del Río. No hay constancia de su ocupación o profesión. En 1949 era alumno de la Escuela de Comercio de aquella capital. Ramón Alfaro Betancourt, 36 años, registrado por más de quince nombres diferentes en los archivos policíacos y carcelarios. Cumplió sentencias por hurto, estafa, estafa continuada, tráfico de drogas y otros delitos comunes. En 1941 fue deportado de los Estados Unidos".